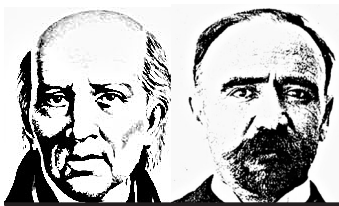


El despojo de tierras fue uno de los factores que incidieron en el descontento de los campesinos



Dos Siglos de Historia...

EN EL SIGLO DE TORREÓN

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Entre los que se levantaron en armas se encontraban Gregorio A. García y Pedro V. Rodríguez Triana, entre otros



Benjamín Argumedo.



Calixto Contreras.

LA REVOLUCIÓN y los campesinos laguneros

POR ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA

La llegada de Porfirio Díaz al poder fue funesta para todos los campesinos, pues permitió el despojo de tierras de los pueblos, así como la venta o empeño, por campesinos hambrientos o simplemente les fueran arrebatadas por presiones.



Pedro V. Rodríguez Triana.

Los estudiosos de la Revolución Mexicana de 1910-1917 señalan como una de las principales causas de ese hecho a la desigualdad e injusticia, principalmente en el campo mexicano.

En La Laguna aunque era una región con alta productividad y con salarios por sobre el promedio nacional, incidieron en el descontento rural varios factores: a) el despojo de tierras a los pueblos, b) la crisis financiera de 1907 que hizo caer el precio de la fibra y dejó sin trabajo a miles de peones agrícolas, c) la circulación de periódicos como *Regeneración* que repudiaban al estado de cosas y, d) la influencia de grandes propietarios que alentaron el descontento, donde la figura de Francisco Ignacio Madero es el paradigma.

Varios focos de descontento en el campo lagunero y sus alrededores surgieron como en San Pedro de las Colonias, Matamoros, Viesca y Cuernavaca y así tenemos que:

A partir de 1730, algunos españoles y naturales de Parras solicitaron a la corona española, en calidad de merced real, las tierras del Mayrán argumentando que desde tiempo anterior se habían establecido con su caballada y ganados en aquellos lugares con el fin de crear un colchón protector de Santa María de las Parras ante los ataques de los grupos indígenas que merodeaban por el norte mexicano, eso los convirtió en guardianes de la frontera, soldados-campesinos comprometidos con la seguridad de entonces.

De esta manera fueron dotados de tierras que dedicaron a la ganadería y agricul-

tura a orillas de La Laguna de Mayrán en lugares como Las Habas, San Nicolás, San Esteban y Mayrán.

El segundo núcleo campesino en conflicto con la situación que prevaleció durante el Porfiriato fue la región de Viesca. Ahí, desde 1804 la política de colonización de la Comandancia de las Provincias Internas, creó la villa de Nuestra Señora de Begoña de la Nueva Bilbao, lugar que fue colonizado con personas llegadas del Saucillo, Viesca y Parras principalmente, ahí se establecieron 50 personas en un pedazo de tierra de forma trapezoidal conformado por más de 20 mil hectáreas y con una gran cantidad de agua de manantial.

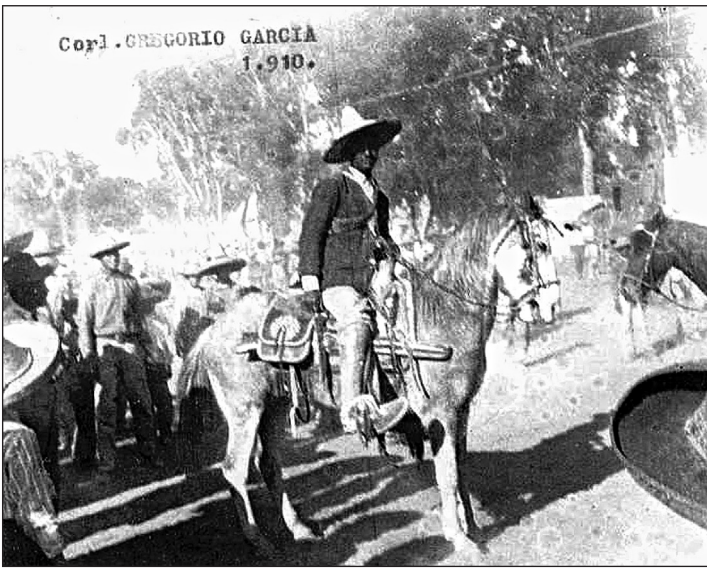
El otro caso fue el de Matamoros (entonces llamado San José de Matamoros) que desde 1862 recibió reclamos por parte del propietario de Santa Ana de los Hornos en el sentido de que estaban invadiendo su propiedad, ellos le habían comprado esas tierras al gobierno de Coahuila desde hacía varias décadas; el conflicto desembocó en una revolución agraria que finalmente solucionó el presidente Juárez cuando en 1864 dotó a los campesinos. Resultaron beneficiados 352 labriegos con poco más de 100 hectáreas cada uno, con esas tierras se formó el Cuadro de Matamoros.

El último caso de campesinos descontentos se localizó en el Municipio de Cuernavaca, específicamente en el pueblo de San Pedro de Ocuila, donde los campesinos reclamaron desde 1905 el despojo de sus tierras por parte de Ladislao López Negrete, uno de los prominentes abogados de la política porfirista en el Estado de Durango.

La llegada de Porfirio Díaz al poder fue funesta para todos los campesinos, pues permitió el despojo de tierras de los pueblos, así como la venta o empeño, por campesinos hambrientos o simplemente les fueran arrebatadas por presiones, y es que a partir de 1883 el Ejecutivo inició, “en aras de la modernidad”, las acciones tendientes a colonizar las llamadas tierras baldías. La medida trajo como consecuencia que se autorizara a particulares la medición y deslinde, lo que propició que se realizaran una serie de arbitrariedades en perjuicio de los pueblos.

En la villa de Bilbao, por ejemplo, los reclamos eran en el sentido de haber sido despojados de tierras y aguas de manantial, resultando favorecidas personas conectadas con el gobierno; los mismos reclamos argumentaron los sampetrinos y duranguenses de San Pedro de Ocuila.

En Matamoros la necesidad de tierra para el tendido de vías del ferrocarril y la demanda de fibra hicieron que aparecieran intermediarios quienes ofrecían precios irrisorios por la tierra; muchos campesinos firmaron papeles en blanco para obtener su libertad al ser encarcelados por faltas mínimas. Acaparador de tierras lo fue Tomás Rodríguez Leos, quien durante el periodo 1879—1896 logró ser propietario de más de ocho mil hectáreas en el Cuadro de Matamoros. Madero y el Plan de San Luis vinieron a soplar en el resentimiento y, la flama agrarista ardió en el corazón de los campesinos laguneros quienes acudieron presurosos a afiliarse, primero al antirreeleccionismo y ya en la etapa armada al maderismo.



Gregorio García.

No lo hicieron por las promesas de democracia, lo hicieron por las promesas de restitución de sus tierras y aguas ya que el artículo 3o. del Plan de San Luis rezó:

3o. Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdos de la Secretaría de Fomento o por fallos de los tribunales de la República.

Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá (sic) la devolución de dichos terrenos a quienes los adquirieron de modo tan inhumano o a sus herederos....

Por esta causa se levantaron en armas algunos miles de laguneros, entre los que destacaron: Gregorio A. García, Pedro V. Rodríguez Triana, Juan Livas, Sixto Ugalde, Benjamín Argumedo y Calixto Contreras, principalmente.

Muchos campesinos firmaron papeles en blanco para obtener su libertad al ser encarcelados por faltas mínimas. (...) Madero y el Plan de San Luis vinieron a soplar en el resentimiento y, la flama agrarista ardió en el corazón de los campesinos laguneros.

Si tiene comentarios, escribanos a: yromo@elsiglodetorreon.com.mx